Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Sábado 25 Marzo de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1218

ALCANCE INTERNACIONAL

Noticias oficiales de Filipinas

La «Compañía Eastern Telegraph» anuncia que su cable Manila-Panay se ha extendido hasta Ilo-Ilo, de modo que entre aquella plaza y la de Manila hay ahora comunicación telegráfica directa.

También se ha vuelto á reanudar el servicio en la línea que une telegráficamente Ilo-Ilo con la isla de los Negros.

El general Otis telegrafía al departamento de Guerra de su país, lo siguiente:

«Nuestros improvisados cañoneros, á las órdenes del capitán Grant, del regimiento de artillería de Utah, se han posesionado de la Laguna de Bau, quedando á merced nuestra los habitantes y propiedades que existen en las orillas de la misma.

»La brigada Wheaton, en la línea del río Passig, ha rechazado al enemigo, empujándolo por el Nordeste hasta la provincia de Morong.

»En el ataque que hizo el enemigo en gran número en el Sur del río Passig tuvo algunas bajas el regimiento de infantería n.° 22.

»Después de dicho ataque, que fué rechazado, persiguió parte de la brigada Wheaton á los filipinos hasta una distancia de 15 millas hacia el Sur, haciéndoles 200 muertos. Nuestras pérdidas fueron insignificantes.»

Otro ciclon en el Norteamérica

Telegrafían de Nueva York que anteayer pasó un espantoso ciclón procedente del Oeste y Sur de la Unión, que barriendo los Estados de Alabama, Mississipí y Arkansas, causó grandes inundaciones y daños considerables en las cosechas.

Los elementos desencadenados destruyeron algunos poblados y caseríos, causando la pérdida de unas 50 vidas.

Llega á centenares el número de árboles arrancados de raiz.

Según un cablegrama de Nueva York dirigido á los periódicos de Londres, el número de muertos causados por los ciclones y tempestades de estos tres últimos días en los Estados Unidos asciende, por lo que se ha averiguado hasta ahora, á 140, y á doble el número de heridos y contusos.

Los yankis en Cuba

Telegrafían de Washington que los motines habidos recientemente en la Habana están relacionados con las perturbaciones del orden público en varios puntos de la isla de Cuba, y que á consecuencia de ello aconseja el general gobernador Brooke al gobierno de Washington que en manera alguna reduzca el contingente de tropas que tiene en la isla, conforme se había proyectado.

Parece que el gobierno norteamericano había dado orden de retirar de Cuba los 10.000 voluntarios que allí tiene, dejando sólo de guarnición 15.000 hombres de tropa regulares.

A consecuencia de las alarmas y consejos del general Brooke, quedó anteayer acordado en Washington organizar otro cuerpo de diez mil voluntarios, de modo que hagan en Cuba el servicio de guarnición unos 35.000 hombres.

Paz en Nicaragua

Varios telegramas de Nueva York confirman la noticia de que ahora reina en la República de Nicaragua el orden más completo, no siendo fácil que vuelva aquél á alterarse, ya que el gobierno ha dispuesto el nombramiento de una comisión revisora de las tarifas arancelarias que como nadie ignora fueron en Nicaragua la manzana de la distancia.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Marzo, 23.

A la hora de costumbre se han reunido esta mañana los ministros en Consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Según nos han manifestado á su salida de Palacio los ministros, en este Consejo no se ha puesto ningún decreto á la firma de Su Majestad, habiéndose limitado la reunión al discurso del Sr. Silvela y á algunas aclaraciones que sobre determinados asuntos han hecho algunos consejeros.

El discurso del Sr. Silvela ha sido de gran importancia por los temas desarrollados en él, y que no han sido otros, por lo que respecta á la política interior, que los que se estudiaron en la reunión celebrada ayer en la Presidencia.

El jefe del Gobierno dió cuenta en primer término á la Soberana del pensamiento del Gabinete en lo que afecta á las clases pasivas.

El Sr. Silvela expuso á S. M. la necesidad de equiparar las pensiones que disfrutan los pasivos en la Península con las asignadas á los que cobran por Ultramar.

Desde el momento en que hemos perdido las colonias, teniendo que cargar el Tesoro de la Península, con el pago de las pensiones todas, no es justo que subsistan las notables diferencias que existen entre unos y otros, y el Gobierno, obligado por las circunstancias, cree indispensable adoptar una resolución en el asunto.

Explanado el pensamiento del Gobierno, se designó una ponencia, compuesta de los Sres. Villaverde, Polavieja y Gómez Imáz, para darle forma y llevarlo á la práctica.

Dió cuenta también á S. M. el Sr. Silvela de la línea de conducta que se ha trazado el Gobierno para hacer las próximas elecciones.

El jefe del Gobierno ha declarado que su propósito es que se respete la ley y que la sinceridad presida todos los actos, pues las circunstancias críticas por que el país atraviesa aconsejan emplear todas las medidas para inspirar confianza al país y desvanecer los recelos que en este punto dominan en la oponión pública.

Ocupóse también el presidente del Consejo del buen efecto que ha producido en Washington la noticia de haber firmado S.M. la ratificación del tratado de paz con los Estados Unidos, según participa el embajador de Francia en Washington monsieur Cambon.

Hizo al propio tiempo presente el señor Silvela que, según comunica el citado diplomático, los Estados Unidos procederán en breve al pago de los veinte millones de dollars.

Acerca de la cuestión de los repatriados, el jefe del Gobierno dió cuenta á S. M. de cuanto hay en el asunto.

Con referencia á los datos expuestos anoche por el general Polavieja, expuso que no es posible dar á los repatriados mayor cantidad que las cinco pesetas por mes de campaña.

Los repatriados no tienen razón al demandar mayor suma, según dijo el señor Silvela, y sería muy sensible al Gobierno tener que adoptar serias y enérgicas medidas contra ellos.

Fué tema también del discurso del jefe del Gobierno la actitud en que se manifiestan los carlistas con motivo de la lucha electoral, negando en absoluto que los partidarios del Pretendiente realicen trabajos para alterar el orden.

Estos fueron los principales puntos que ha tratado en su discurso resumen de la política el Sr. Silvela.

—El señor presidente del Consejo no asistió anoche á su despacho.

En la presidencia nos dijeron que nada había digno de mencionarse.

En el ministerio de la Guerra, donde hemos estado á última hora, el general Polavieja nos ha manifestado que estaba dedicándose al estudio de un plan reformista, y que respecto de otros particulares nada tenía que decirnos.

—En el ministerio de la Gobernación hemos hablado con el Sr. Dato.

La conversación recayó acerca de cuestiones de relativo interés y preguntándoles nosotros qué había acerca de lo que ha dado en llamarse conflicto entre el obispo de esta diócesis y el gobernador nos respondió lo siguiente:

No creo que el solar del hospital de San Juan de Dios dé lugar á conflicto de ninguna especie, porque el asunto se resolverá sin lesionar ninguna clase de intereses.

La declaración del Sr. Dato ha venido á desvanecer en absoluto los rumores que han circulado respeto de la actitud en que se halla el gobernador de Madrid.

Se atribuye á éste la frase, y que por cierto ha hecho fortuna, de que estaba dispuesto á dimitir antes que contrariar los intereses de la Iglesia.

Todo hace suponer que se llegará brevemente á un arreglo y que nada de cuanto se dice tiene el menor fundamento.

—Definitivamente se sabe que no figurarán en la candidatura ministerial por Madrid ni el duque de Prim ni Julio Urbina, marqués de Cabriñana.

Para sustituirles se nombran á los señores marqueses de Somosancho y Lorenzález.

Entre los marinos sigue siendo objeto de muchos comentarios el Real decreto del Gobierno amortizando el 50 por 100 de las vacantes que ocurran en la Armada.

Creen los interesados que este paso del Gobierno hacia la tan necesaria reducción de gastos, trascenderá á las demás esferas de la administración.

Recuerdan que durante el tiempo que duró la campaña no se dictó por el ministerio ningún ascenso, pues los únicos que en el cuerpo de infantería de Marina se registraron fueron propuestos por el ministro de la Guerra.

El desinteresado lenguaje que emplean los marinos es objeto de favorables comentarios.

—La *Gaceta* publica hoy un decreto que contiene, entre otras, las declaraciones de derechos pasivos por valor de 10 000 pesetas anuales á los Sres. Sagasta, Groizard y Fabié, por haber sido ministros y contar con más de 20 años de servicios administrativos.

—El ministro de Gracia y Justicia tiene en estudio un amplio proyecto de reforma en el régimen de penales.

Quiere impedir el Sr. Duran y Bas que las cárceles de partido sigan siendo patrimonio del caciquismo.

A este fin aumentará la asignación que á cada establecimiento penal corresponde, y se propone disponer que las cantidades que con destino á los gastos carcelarios se recauden ingresen solo en las cajas municipales á título de depósito y á disposición de los ordenadores de pagos, que serán los jueces municipales ó las juntas de prisiones.

—París, 23.—Ha salido de Venecia, con objeto de incorporarse al regimiento de guarnición en Varsovia, del que es oficial, D. Jaime de Borbón.

—Según telegramas de Nueva York se ha desarrollado una terrible epidemia de tifus.

El número de víctimas es grandísimo y son infinitas las familias que se ausentan de aquella capital por temor al contagio.

—Un despacho de Venecia dice que la vigilancia que cerca de D. Carlos se ejerce por la policía italiana, es tan severa, que el pretendiente, aburrido, se abstiene de frecuentar los teatros y sitios públicos.

—En la iglesia de San Martín se han verificado esta mañana los funerales por el alma del marqués de Torreleguna.

Presidió el Sr. Palou y asistió numerosa y distinguida concurrencia.

—El Gobierno estudia con gran interés un proyecto de ley sobre incompatibilidades que espera someter á las Cortes en la próxima legislatura.

Según este proyecto, quedarán muy limitadas las aptitudes de los diputados para poder desempeñar otros cargos públicos.

Uno de los ministros que más radicales se muestran respecto á este punto, parece ser el Sr. Durán y Bas.

—Los periódicos de esta noche publican un modelo de las solicitudes que hay que elevar al ministro de la Guerra los soldados repatriados para que les paguen sus haberes.

—Una comisión de aspirantes á la judicatura ha visitado esta tarde al ministro de Gracia y Justicia pidiendo que se les reconozca el derecho que tienen á los turnos 1.° y 3.°

Los comisionados propusieron al ministro que á los excedentes de Ultramar se les concedan los juzgados municipales de provincias y las suplencias de las fiscalías de los juzgados de Madrid.

El Sr. Durán y Bas escuchó atentamente las pretensiones de la comisión y ofreció que las sometería á un detenido estudio.

—El jefe del partido integrista está consultando ahora á las juntas regionales de su partido acerca de la actitud que éste debe seguir en las próximas elecciones.

Cuando éstas hayan contestado, que será muy en breve, el Sr. Nocedal pronunciará un discurso ante algunos representantes de estas juntas para determinar de un modo concreto la actitud del partido acerca de la cuestión electoral.

Seguidamente el jefe del partido integrista hará un viaje de propaganda por provincias.

—Comunican de Roma que se han dado órdenes terminantes á la policía italiana para que persiga sin descanso al autor del robo de que ha sido víctima la baronesa Benkerdorf, hija del conde de Munster, embajador de Alemania en París.

El robo, que se eleva á una suma importante, 107 000 francos en alhajas y 3.000 en numerario, se ha cometido en Pisa, residencia actual de la baronesa, creyéndose que el supuesto ladrón es un criado de dicha dama, el cual ha desaparecido, dirigiéndose á Génova, según se cree.

—Nos telegrafían de Cádiz lo siguiente:

Han desembarcado del vapor «San Francisco» los restos del coronel Ruiz.

A pesar de la lluvia presenció el acto numerosa concurrencia.

Se formó el cortejo presidiéndolo los gobernadores civil y militar y el comandante de marina, Sr. Santaló.

La escolta la formaban dos compañías con bandera y música.

El féretro, que iba envuelto en una bandera nacional, fué depositado en un furgón convertido en capilla ardiente.

El clero entonó un responso.

Las fuerzas desfilaron ante los restos en columna de honor.

En la comitiva figuraron comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, como así mismo una representación muy nutrida de la Armada.

Los restos serán conducidos mañana á Madrid.

—Un telegrama de Oruro, dirigido á Valparaiso, da cuenta de que los indios de varios distritos de Bolivia, que desde hace algún tiempo se mostraban inquietos y agresivos, se han declarado en abierta rebelión.

Dos batallones de tropas regulares han

marchado á Oruro para someter á los indios insurreccionados.

—De Paris comunican que continúa nevando copiosamente en varios departamentos y especialmente en los del Norte.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas á causa de la gran cantidad de nieve que cubre las vías ferreas y ha dejado aisladas á varias poblaciones.

El frío que se deja sentir es más propio de un invierno riguroso que de primavera.

—En aguas de Algeciras ha sido apresado un faluchо que llevaba 23 bultos de tabaco.

Parece que entre los tripulantes de aquél y los de una escampavía de la Tabacalera, que los perseguía, se entabló una lucha de la que resultaron un contrabandista muerto y cinco heridos.

Se instruye la correspondiente sumaria, habiendo ingresado en la carcel de Algeciras los contrabandistas y los dependientes de la Arrendataria.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

Con asistencia de 14 concejales y bajo la presidencia del Sr. Malé, celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Entróse en la orden del día y se dió lectura á la lista de los concejales que deben cesar en 1.° de Junio y que son los Sres. Malé, Romagosa, Hernández, Icart, Broll, Miró, Orovio, Virgili, Cuchí, Cañellas, Soler, García y Campeny.

Se aprueban los siguientes dictámenes de la Comisión de Fomento:

Proponiendo el pago de dos cuentas á D. José Granada.

Id. id. de tres á D. Juan Estil les.

Id. id. de otra á D. José Teixidó.

Y adjudicando provisionalmente á favor de D. Juan Pellicer la subasta de cintas y bordillos en la calle de San Francisco.

Pasaron á la Comisión de Gobernación las instancias de D. Francisco de P. Canals, de D. S. nuel Cuchí y de D. Francisco Figuerola solicitando la plaza de médico municipal.

Sobre este asunto se suscitó un ligero debate entre los Sres. Cañellas y Chulvi.

Fué aprobado otro acuerdo de la Comisión de Fomento concediendo permiso para pintar y revocar una fachada.

Se dió lectura á una proposición suscrita por los Sres. March y Baró para que se entable un recurso sobre la plaza de archivero municipal.

El Sr. Sabater pregunta á la presidencia en qué estado se halla el asunto de aguas, pues conviene que de él se enteren sus administrados.

Varios concejales dirijen al Sr. Malé diferentes ruegos y se levanta la sesión.

A los federales de Tarragona

Se nos ha suplicado la inserción de las siguientes líneas:

Correligionarios: la reacción avanza, el ultramontanismo socava los cimientos del edificio levantado el 29 de Septiembre de 1868.

Los momentos son difíciles y decisivos para el porvenir patrio.

El Consejo federal, presidido por nuestro ilustre jefe y maestro D. Francisco Pí y Margall, aconseja acudir á la proxima lucha electoral.

Fundado en estas consideraciones, algunos federales de esta capital:

Convocan á sus correligionarios á una reunión que tendrá lugar hoy sábado 25, á las cuatro de la tarde, en los salones del Centro Federal, Rambla de San Juan 27, para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Tarragona 24 Marzo 1899.—Varios federales.

***

En vista de las manifestaciones semi-oficiales del gobierno, de que *cueste lo que cueste*, el Sr. Pi y Margall ha de quedar derrotado en las próximas elecciones, los federales parecen dispuestos á acudir á las urnas y en este caso la opinión general entre ellos es la de presentar por esta circunscripción la candidatura de su esclarecido jefe D. Francisco Pi y Margall.

Por los agentes del Municipio fueron recogidas y trasladadas ayer al Gobierno civil dos jovencitas naturales de Tortosa y llamadas Vicenta Ripollas y Josefa Cervera, las cuales se hallaban completamente abandonadas y, según manifestaron, habían llegado á nuestra ciudad de Barcelona, á donde se dirigieron desde Tortosa, en compañía de unas conocidas.

En la capital del Principado viéronse solas y sin amparo de nadie, decidiendo emprender el viaje de regreso, el cual efectuaron á etapas y por ferrocarril gracias á haberles facilitado pasaje los alcaldes de algunas poblaciones.

Aquí se les socorrió, saliendo para Vilaseca en dirección á la ciudad del Ebro, acompañándolas hasta cerca de un kilómetro distante de la población un dependiente del Ayuntamiento, que voluntariamente y por impulsos generosos de humanidad impidió quizás que alguien intentara arrastrarlas por otro camino.

Tanto dicho empleado, como el jefe de Vigilancia municipal y el cabo Deutú merecen un aplauso por la conducta observada con esas infelices muchachas y el interés que se tomaron por apartarlas de ciertos peligros que corrían.

Por la línea del Norte llegaron ayer á esta capital los siguientes efectos:

De Valencia, una caja sombrillas á López.

De Valencia, una caja volatería á Gonsé.

De Sanchidrian, 120 sacos centeno á Mangrané.

De Almacellas, 29 pacas paja á id.

De Tortosa, 20 bocoyes aceite á Sanromá.

De Vinaixa, 2 cestos vacíos á Pijuan.

De Lérida, 5 cestos vacíos á Revoltós.

De Floresta, 29 bocoyes vino á Marcet.

De Floresta, 14 bocoyes vino á Moller.

De Amposta, 1 balto bacalao á Fortis.

De Castellón, 6 bocoyes vacíos á Vilella.

De Monovar, 360 bocoyes vino á Violet freres.

De Reus, 85 bocoyes vino á Salvat.

Dentro de breves días han de comenzar los estudios para la construcción del tranvía eléctrica entre Valls y Tarragona.

Así lo leemos en *La Actualidad* y lo celebramos.

En la iglesia de los PP. Carmelitas los ejercicios de Semana Santa comenzarán:

El Domingo de Ramos y Jueves santo, á las nueve; el viernes, á las ocho y media; el sábado á las ocho de la mañana.

El 31 del actual deben quedar recogidas las hojas del padrón de cédulas personales repartidas entre el vecindario, procediéndose después á su formación.

A la hora anunciada salió ayer mañana para Barcelona la cuarta batería del primer regimiento de artillería de montaña, destacada desde hace algún tiempo en esta capital.

Ayer se celebró el acostumbrado mercado de palmas y ramos en la parte alta de la población.

Como siempre acontece después de la más ligera lluvia, las calles del puerto se hallan en un estado lamentable.

Desembarcados en Barcelona del vapor «Uruguay» y procedentes de Filipinas, llegaron ayer á esta capital 182 soldados repatriados, los cuales fueron socorridos por la benéfica asociación de «La Cruz Roja».

En la Hospedería de dicha asociación pernoctaron 13 individuos.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Juan Juncosa Sabaté contra la resolución de este Gobierno civil nombrando subdelegado de farmacia del partido judicial de Falset á don Miguel Secall Sentís.

Han sido nombrados inspector y agente respectivamente para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las pólvoras y materias explosivas D. Oscar de Horschitz y D. Baldomero Alvarez y Bascarán.

Se halla más aliviado de la afección á la garganta el señor gobernador civil de la provincia.

Lo celebramos, deseándole pronto y total restablecimiento.

Suponemos que, por ser día festivo, amenizará hoy el paseo de la rambla de San Juan una de las músicas militares de los cuerpos de guarnición en la plaza.

En el caso probable de que así sea toca efectuarlo por turno á la del regimiento de Luchana.

Después de tres días de lluvia, ayer se despejó el firmamento luciendo el sol durante algunas horas.

Sin embargo, el tiempo no se muestra seguro y la temperatura continúa siendo bastante baja.

D. Carlos C. Roca Llorach ha tomado posesión interinamente de la Escuela pública elemental de niños de Vendrell, para cuyo desempeño fué nombrado por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona.

Esta noche habrá concierto en el gran café de París á trío de violín, piano y harmonium.

La excesivamente baja temperatura que se observaba anoche en esta capital hacía creer á muchos que en algunas partes de nuestra región habían caido abundantes nevadas.

Al medio día de ayer llegó á esta ciudad, al mando del capitán Sr. Costa, la batería de artillería de montaña que ha venido á sustituir á la que pocas horas antes había salido para Barcelona.

Bibliografía

Con el título de «Sospirs del cor» ha publicado el joven escritor D. Rómulo Salleres un tomito que contiene varios trabajos en prosa, escritos en idioma catalán.

En una de nuestras próximas ediciones nos ocuparemos de dicha obrita, cuyo envío agradecemos.

***

Hemos recibido la obra «Bosquejos sociológicos», de Santiago Valentí Camps y á la cual precede un prólogo del notable escritor Alfredo Calderón.

Sin tiempo de hojearla dejamos para otro día trazar un ligero resumen de dicha obra, agradeciendo desde luego su envío.

ECOS DE LA PROVINCIA

Canonja 23 de Marzo 1899.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor mío y amigo: No nos podemos quejar por aquí de la benignidad del cielo, que nos ha obsequiado con apacible lluvia durante los últimos días.

Si bien no era necesaria tal lluvia para los campos, no por eso se quejan de ella nuestros *payeses*, que confían obtener buenas cosechas, lo cual aliviará algo la triste situación en que se hallan por los contratiempos que al país en general han sobrevenido.

La noticia de que nuestro querido amigo don Juan Cañellas se presentará otra vez á luchar en las próximas elecciones ha despertado el natural entusiasmo entre todos los amigos, que así lo esperaban, ya que solo pueden tener fé en él, que trabaja incesantemente en pró de los intereses del país, atiende á cuantos se le acercan y siendo hijo de la comarca conoce sus necesidades y su modo de ser.

Los liberales todos de la Canonja tenga V. la seguridad de que, como siempre, votarán decididos la candidatura del Sr. Cañellas.

Después de lo dicho nada se me ocurre digno de comunicarle, ya que, como V. comprenderá, sólo murmuraciones y cosas sin importancia pueden apuntarse en un pueblo.

Hasta otra queda de V. affcmo. s. s.—*El corresponsal*.

En una finca del término de Reus, contigua á la carretera de Salou, un perro, al parecer hidrófobo, mordió hace algunos días en un dedo al vecino conocido por «Joanet del hort de Queri.»

El lesionado salió para Barcelona al objeto de someterse al tratamiento del Dr. Ferrán, á cuyo facultativo será remitida, para su examen, la cabeza del perro.

Ha fallecido en el arrabal de San Vicente (Tortosa) el soldado repatriado Juan Curto, que hace poco tiempo regresó de Cuba.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de Reus D. José Ibas Marquillas, que desempeñaba en Burgos igual destino.

Parece que han sido zanjadas las dificultades que se oponían á la instalación de la fuerza de infantería destacada en Valls en una de las salas del excuartel. Esta misma semana probablemente empezarán las obras necesarias.

Han fallecido:

En Tortosa: Celestina de la Colina Gutierrez, Ramón Fumadó Mora, Miguela Escudé Prescoli y José Cantero Fernández.

En Reus: Francisca Martí Mariné.

En Valls: Teresa Carreras Porta y Antonia Caloll Plana.

NOTICIAS GENERALES

Para el decreto de amortización en la Armada, servirán de base las siguientes excedencias:

Existen: 6 vicealmirantes; quedará excedente uno.

21 contraalmirantes y asimilados; quedarán excedentes cuatro.

43 capitanes de navío de primera y asimilados; quedarán excedentes 13.

87 capitanes de navío y asimilados; quedarán excedentes 16.

140 capitanes de fragata y asimilados; quedarán excedentes 52.

305 tenientes de navío de primera y asimilados; quedarán excedentes 60.

572 tenientes de navío y asimilados; quedarán excedentes 145.

104 alféreces de navío y asimilados; quedarán excedentes 42.

25 archiveros y farmacéuticos; quedarán excedentes cinco.

Total: existen de las citadas clases 1303, y quedarán excedentes 338.

No habiendo dado resultado las dos oposiciones anunciadas para cubrir la plaza de maestro de fábrica de tercera clase del personal del material de Artillería, de oficio constructor de cartuchos metálicos, vacante en la de armas de Toledo, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas y demás ventajas que concede el vigente reglamento; y no existiendo tampoco ningún individuo del citado cuerpo repatriado de Ultramar, que posea dicha categoría y oficio, se anuncian nuevamente las referidas oposiciones para el 20 de Abril próximo, ante la Junta facultativa de la fábrica de armas de Toledo con sujeción á los programas mandados observar.

En Castellón se suicidó noches pasadas un individuo que iba en la plataforma de un coche del tren de Onda al Grao de Castellón.

Para lograr su intento se arrojó á la vía, siendo arrollado y ocasionando el descarrilamiento de unos vagones.

Transcurridos breves instantes, y en ocasión en que marchaba á todo vapor una locomotora conduciendo personal para encarrilar los vagones anteriormente citados, otro sugeto, vecino de Villarreal, se tendió en la vía, siendo muerto por la máquina.

El juzgado procedió al levantamiento de los cadáveres, instruyendo las oportunas diligencias.

He aquí los precios alcanzados por el trigo durante la semana última en las diversas regiones de la Península:

Alicante, 35 pesetas los 100 kilógramos.

Arévalo, de 44 á 44 1/2 reales fanega.

Avila, 44 íd. íd.

Burgos, de 44 á 50 íd. íd., según clases.

Logroño, 50 íd. íd.

Málaga, de 54 á 60 íd. íd., según clases.

Medina del Campo, 43'50 reales fanega.

Montilla, 53 íd. íd.

Rioseco, 42 reales fanega.

Sevilla, de 14'50 á 15 pesetas fanega.

Valladolid, de 43 á 45 reales fanega.

Dice un colega de Lérida que en la Segarra se pagan los jornales que años atrás apenas llegaban á seis reales, á 12 y 14. En Belianes han sufrido un alza de un 50 por 100. En las Garrigas han faltado brazos para la recolección de aceitunas, y los braceros exigían precios ruinosos para el propietario. En menor escala pasa lo mismo en el llano de Urgel.

Se encuentra en Sevilla el expresidente del Senado señor Montero Ríos.

En dicha ciudad están ya llenos los principales hoteles de extranjeros y de personas importantes de la Península que acuden á presenciar las fiestas de Semana Santa.

La *Gacette Nationale*, de Barlin, dice que puede considerarse como seguro, para 1901, la formación de una expedición alemana al Polo Sud, la cual irá mandada por el profesor Erich Drigalski.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al distinguido catedrático de la Universidad de Valencia don Vicente Calabuig.

Los periódicos de Atenas niegan la noticia referente al matrimonio del príncipe Jorge de Grecia, gobernador de Creta, con una hija del príncipe de Gales.

En Torre del Mar (Vélez Málaga) ha fallecido don Alejandro Delorme, ingeniero director de la fabrica de azúcar de los señores Larios.

Publica el *Heraldo de Madrid*, un articulo diciendo que en los ocho primeros meses del actual ejercicio económico los ingresos para el Tesoro ascendieron 643.184.744, y en igual período del ejercicio anterior sumaron 560.942.845, siendo la diferencia en favor del primer ejercicio de 82.000.000.

En inmuebles, cultivo y ganaderia se han recaudado 320.000 pesetas más. La contribución industrial ha disminuido.

Los derechos reales han tenido un aumento de 300.000 pesetas, pero han sido insignificantes los aumentos en minas, cédulas, sueldos y carruajes.

El impuesto sobre pagos del Estado ha tenido un considerable aumento, pues asciende á mas de 100.000 pesetas.

Han disminuido los intereses de la Deuda y los derechos de Aduanas, consulados, consumos, azúcar, timbre y loteria.

Han tenido un ligero aumento los alcoholes, los coloniales, los derechos sobre viajeros, mercancías y las minas de Linares.

Para apreciar de donde procede la diferencia, hay que señalar los ingresos extraordinarios para el Tesoro del impuesto de guerra. Basta considerar que en los ocho primeros meses del año económico recaudóse la suma de 92.593.679 pesetas y en igual período del 98 al 99 190.782.424.

Los ingresos extraordinarios insostenibles para lo sucesivo acusan un aumento de 98.188.745 pesetas.

Los ingresos totales, siendo superiores en 82.000.000, acusan un aumento de 98.000.000 por conceptos extraordinarios, resultando baja en las fuentes de ingresos permanentes en más de 16.000.000.

Podríamos consolarnos si no existiese el aumento de gastos normales durante el período que examinamos. En los ocho meses actuales los gastos se han elevado á 538 898.576 contra 442.028.691 del año anterior, resultando un aument en los gastos de 96.869.885, aumento que proviene principalmente del enorme crecimiento de la Deuda.

Hasta fin de Febrero han sido pagados por deudas 222.609.598 pesetas, resultando 67.338.909 más que en el período anterior. Desde 67 millones que representa el aumento del pago de la Deuda hasta 97 millones del aumento total de pagos, resulta que se han gastado en este período 30 millones más que en el período anterior en gastos ordinarios, con 16 millones de baja en los ingresos ordinarios y 30 millones de aumento en los gastos extraordinarios. El estudio del actual ejercicio resulta verdaderamente desconsolador.

BOLETIN OFICIAL

Instrucción para el ejercicio del Protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular.

—Circular encargando la busca y captura de Francisco Nogués.

—Anuncio de haberse remitido á la Superioridad el recuroo de alzada interpuesto por D. Juan Juncosa.

—Notificación al ingeniero belga Duprat de una decisión de este Gobierno civil sobre unas minas del término de Bellmunt.

—La Intervención de Hacienda de esta provincia relaciona los pagarés de compradores de bienes desamortizados vencederos en Abril próximo.

—Han sido nombrados Inspector y Agente, en esta provincia respectivamente, de la Sociedad Arrendataria del monopolio sobre las pólvoras D. Oscar de Horschitz y D. Baldomero Alvarez.

—Por la Delegación de Hacienda se ha dispuesto que el dia 31 del mes actual se habilite en las horas ordinarias de oficina y únicamente para la admisión de ingreso y verificar el arqueo.

—Circular de la Administración de Hacienda pidiendo nuevamente á los alcaldes el acta de la sesión en que se acordó la forma de satisfacer el cupo de Consumos.

—La Administración de Aduanas de esta provincia señala el dia 5 de Abril próximo para la venta de las mercancias abandonadas que relaciona.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Montmell y Gratallops.

—Edicto de primera subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por los Agentes ejecutivos de Torredembarra, Arbós y Vendrell.

—La Audiencia de Barcelona anuncia para la segunda quincena de Mayo próximo los exámenes generales de aspirantes al cargo de Procurador de los Tribunales.

—Providencias judiciales.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 27.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Falset, seguida por hurto contra J. M. y otro; ponente Sr. Oiz; abogado Sr. Rovira; procurador Sr. Mateu.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 27.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, seguida por hurto contra F. E.; ponente Sr. Campos; abogado Sr. Ixart; procurador Sr. Mateu.

* * *

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

En la causa del juicio del dia 17 contra L. R. U., sentencia absolutoria.

En la causa del dia 23 contra J. R. Ll., se condena á este procesado á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas y abono de la mitad de la prisión preventiva sufrida.

SECCIÓN SEGUNDA

Juicio por jurados del dia 20.—Expendición de billetes falsos, contra E. S. y otros, cuatro años presidio correccional, 500 pesetas de multa, abono de 50 pesetas y al E. S. además tres meses de arresto mayor.

Juicio oral del dia 23.—Disparo de arma, contra J. O. y otro, un año, ocho meses y 21 dias de prisión correccional, accesorias y costas.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. — La Anunciación de Nuestra Señora y S. Dimas el buen ladrón.

SANTOS DE MAÑANA. — Domingo de Ramos. — San Braulio ob. y cf. y Sta. Máxima martir.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de San Magin. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Anunciación de Nuestra Señora en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las nueve y media oficio conventual ocupand la Cátedra del Espíritu Santo el predicador cuaresmal Rdo. P. Pedro Vergés, Misionero del Inmaculado Corazón de María. Misas rezadas á las diez, onco y doce. Por la tarde á las cinco y media proseguirán los ejercicios cuaresmales por dicho orador.

Sma. Trinidad.—A las 9 y media oficio conventual.

San Francisco.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

Beatas de Sto. Domingo.—A las siete se cantará la misa por la Rda. Comunidad.

Descalzas.—A las ocho misa por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Santa Clara.—A las ocho habrá misa de Comunidad.

Sagrado Corazón.—A las doce misa rezada y por la tarde al anochecer, Rosario, letania cantada y sermón por un P. de la Compañia de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Jesús-María.—A las nueve misa rezada.

Hospital.—A las nueve misa rezada.

Carmelitas Descalzos.—A las 9 y 1/2 oficio conventual. Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho, y diez y media. Por la tarde á las cinco y media se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve bendición de los ramos y palmas. A las nueve y media oficio conventual cantándose el Passio y por la tarde á las cinco y media continúan los ejercicios cuaresmales, ocupando la Sagrada Cátedra el P. Vergés, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Descalzas.—A las ocho misa de Comunidad.

Beatas de Sto. Domingo.—A las siete misa de Comunidad.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

S. Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio solemne y antes bendición de los ramos.

S. Francisco.—A las nueve bendición de las palmas á las nueve y media oficio solemne y á las once misa rezada.

S. Juan Bautista.—A las nueve bendición de palmas, á las nueve y media solemne oficio y á las once misa rezada.

Nazareth.—A las seis de la tarde meditación, sermón por el M. I. Sr. D. Pablo Ayala Lopez, canónigo, adoración de la Cruz por los señores congregantes y canto del salmo Miserere.

Sta. Clara.—A las ocho misa de Comunidad.

Hospital.—A las nueve misa rezada.

Sagrado Corazón.—A las ocho bendición de las palmas. A las nueve misa para los Congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa cantada. Por la tarde, al anochecer, Rosario, letanía cantada y sermón por un P. de la Compañía de Jesús.

Jesús-Maria.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media oficio conventual y antes bendición de los ramos. Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez y once. Por la tarde á las cinco y media función cuaresmal con sermón por un P. Carmelita Descalzo.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor comandante de Almansa don Juan Mateo.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Maria Prunera Salas.—Victoriano José Benito Vila.—Josá María Icart Leonila.—Francisco Canós Fortuny.

Fallecidos.—Ramón Brió Vilafranca, Mar, 25.—Ramón Reverié Escot, Hospital civil.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 24, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	31'25	d.
Id. á la vista.	31'55	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	25'25	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	63'875	63'90
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	0'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	72'50	73'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	92'25	92'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	67'00	67'15
» » 1890.	58'00	58'15
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	41'80	41'90
Medina-Zam. y O. á V.	10'10	10'20
Norte de España.	43'65	43'70

BOLSA DE MADRID

Madrid 24, 4'35 t.

4 por ciento interior.	63'90
4 por 100 idem fin mes.	63'80
4 por 100 exterior.	72'90
4 por 100 amortizable.	73'35
Aduanas.	92'90
Cubas (Emisión de 1886).	67'50
Cubas (Emisión de 1890).	58'60
Filipinas.	76'00
Banco de España.	408'00
Tabacalera.	263'00
Cambios de París.	25'60
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	59'20

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette en un dia v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. J. Gimenez, con bocoyes vacios, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Génova y San Feliu de Guixols, en 3 ds. v. italiano Unione, de 229 ts., c. R. Corsanego, con bocoyes vacios, consignado á don Enrique Terré.

De Marsella y esc. en 4 ds. v. Cabo San Martín, de 1.201 ts., c. G. Belaunde, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Barcelona en 6 hs. v. Meliton González, de 610 ts., c. J. del Castro, con tránsito, consignado á los señores hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Cette v. Correo de Cartagena, c. Gimenez, con vino.

Para Génova y esc. v. italiano Unione, c. Corsanego, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Cabo San Martín, c. Belaunde, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Meliton González, con efectos.

Para Rosas l. Santo Tomás, c. Ferrandiz, con tránsito.

VARIEDADES

El sombrero de copa

El 15 de Enero de 1797 fué arbolado en cabeza humana el primer sombrero de copa.

Hé aquí la curiosa y divertida historia:

Un comerciante de Londres, llamado Hetherigton, fué el valiente que inauguró ese chisme.

Era sin duda uno de esos hombres originales que aspiran á toda costa fijar sobre ellos la atención pública.

En el memorable día citado, viéndole dispuesto á echarse á la calle con el artefacto que simboliza hoy la civilización occidental, su familia le rodeó aterrada, rogándole que no diese tal escándalo.

Fué inútil. Hetherington era un anglosajon de espíritu libre, que alardeaba de menospreciar la opinión pública.

En aquella época, la calle de Strand en que habitaba Hetherington, era, como ahora, una de las más concurridas de Londres.

La aparición de su chistera produjo una conmoción popular que dió bastante que hacer á la policía. Hé aquí cómo refiere el suceso una gaceta de aquel tiempo:

«John Hetherington ha sido llevado ante el lord corregidor, acusado de escándalo y atentado á la paz pública, y se le ha exigido una fianza de cien libras.

Ha salido á la vía pública con un sombrero de extraordinarias dimensiones y de forma y con lustre á propósito para asustar á las gentes tímidas.

La policía ha hecho constar que numerosas mujeres se desmayaron á la vista del monstruoso espectáculo, los chiquillos gritaban horriblemente, ladraban los perros, y un muchacho que echó á correr lleno de miedo tuvo la desgracia de caer y romperse un brazo.

Hetherington alega en su defensa que no ha violado ninguna ley del reino, ni ha hecho más que usar del derecho reconocido á todo ciudadano inglés de salir con el sombrero que mejor le parezca.

Hé aquí lo qué entonces profetizaba el *Times*:

«Es una reforma que más tarde acabará por imponerse á todo el mundo.

El nuevo sombrero está llamado á revolucionar la costumbre en materia de sombrerería y creemos que la autoridad, contrariando esta iniciativa, ha estado mal inspirada.»

Telégrafo y teléfono

Madrid, 24, 10'30 m.

Según telegrafían de Nueva York, se sabe, por noticias recibidas de Manila, que el general norteamericano que manda la expedición que ha de ocupar á Mindanao, no ha desembarcado en dicha isla por consejo del general Montero, quien le manifestó que era inminente una sublevación de los moros, y que necesitaria fuerzas considerables para ocupar á Mindanao.

Madrid, 24, 11'5 m.

Según ha dicho el general Polavieja á un redactor de «La Reforma», las modificaciones del presupuesto serán en el extraordinario y producirán agradable sorpresa según el ministro.

Madrid, 24, 5'20 t.

A pesar de la festividad del día, mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Madrid, 24, 5'30 t.

Se ha confirmado que la escuadra inglesa, compuesta de doce buques, ha fondeado en Vigo.

MOVIMIENTO COMERCIAL

MERCADO DE AYER

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª á 47 pesetas, y á 46 el 2.ª, quintal de 40 kilos; Islandia á 49 ptas. el grande, á 44 el mediano y de 39 á 40 el pequeño; el francés superior á 39 pesetas y el 2.ª á 36 los 40 kilos.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 11 á 12 pesetas millar; medianos de 9 á 10; pelones 9 á 10; Rías bajas, grandes de 10 á 11.

En los demás artículos no hay alteración.

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.
De la Canonja, de 20 á 21.
De Reus y comarca, de 20 á 21.
Prioratos superiores, de 30 á 33.
Bajo Priorato, de 25 á 28.
Montblanch y Urgel, de 17 á 18.
Nuevos, de 5 y 1|2 á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado.

Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.
Terceras de 13 á 14 id.

Espiritu:
De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 19 la carga de 24 1|2 grados.
De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.
Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.
Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.
Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Alpiste.—De 32 á 33 ptas. saco de 100 kilos.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

Cebadas.—Del país, de 28 á 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Habones.—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Alubias.—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saco d 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 á 75 céntimos kilo.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Congrio.—Se cede el de Muros á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45.

Aceites.—Cotizamos:
Finos del Campo, de 15 á 15 1|2 reales.
De Urgel, de 15 á 16 reales cuartán.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 50 á 55 pesetas.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 á 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO ATENEO

Funciones para hoy:
Tarde.—Pública.—El drama «La Pasionaria» y la comedia «Tal hi va que no s' ho creu».
Noche.—De sociedad.—El drama «Terra baixa» y la pieza «Mala nit».

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE MARZO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Reus á Vimbodí		**De Vimbodí á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m. Sans	12 57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'41 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10'02 m.
8'48 m. exp.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1 58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10 04 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'36 m.	9' m.	5'30 m.	8'30 m.
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7'58 n.	10'58 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10 47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12 06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3 26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
5 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'02 m.
8'48 m.	11'11 m.	9'43 m.	12'58 t.
1'09 t.	7'14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t.	5'05 t.	7'37 n.	10'04 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	1'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
9'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.